SEREMI
Región de Antofagasta
Ministerio del Medio Ambiente

REUNIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO DE CALAMA, MEDIDAS A COMPROMETER SOBRE PAVIMENTACIÓN Y ÁREAS VERDES Y OTRAS MEDIDAS

Fecha: 03 DE ABRIL DE 2019
Hora Inicio: 11:00 hrs
Hora Término: 13:30 hrs
Lugar: SALA DE REUNIÓN DE LA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Lorena Herrera L.	MOP Seremi	lorena.herrera@mop.gov.cl	552422208	
2	José Miguel Marchant A.	MOP - Vialidad	JOSE.MARCHAN@MOP.GOV.CL	552422049	
3	Enzo Ibarra Arranga	Secpla	[illegible]@municipalidadcalama.cl	—	
4	ANITA HUICHAMAN MARTIN	CONAF	ANITA.HUICHAMAN@CONAF.CL.	55-2383323	
5	Ivonne Valjuela V.	Conaf	ivonne.valjuela@conaf.cl	55-383320	
6	MAURICIO SORIANO S.	GORE DIPLAR	MSORIANO@GOREANTOFAGASTA.cl	552357515	
7	Camilo Ruiz	ASCC	CAMILO.RUIZ@ASCC.cl	932427062	
8	Javier Andrés Boada Noriega	Sernageomin	javier.boada@sernageomin.cl.	—	Javier A Boada N
9	SALOME CÓRDOVA M	GORE - DIPLAR	SCORDOVA@GOREAntofagasta.cl	—	
10	Aldo Enazo A.	SEREMI ENERGIA	AENAZO@MINENERGIA.CL	—	

1129

SEREMI
Región de Antofagasta
Ministerio del Medio Ambiente

REUNIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO DE CALAMA, MEDIDAS A COMPROMETER SOBRE PAVIMENTACIÓN Y ÁREAS VERDES Y OTRAS MEDIDAS

Fecha: 03 DE ABRIL DE 2019
Hora Inicio: 11:00 hrs
Hora Término: 13:30 hrs
Lugar: SALA DE REUNIÓN DE LA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Carlos De los Ríos	SNGM - Director R.	carlos.delosrios@sernageomin.cl	83803749	
2	Aileen Polanco G.	Seremi Energía	cpolanco@minenergia.cl	977072541	
3	Vianca Estay P.	SEREMI - MAN	vestayp@mbienes.cl	552563923	
4	Jorge Díaz M.	Seremi Bienes Nacionales	jdiaz@mbienes.cl	~	
5	RODOLFO UGARTE	GORE - DIPLAR	RUGARTE@GOREANTOFAGASTA	61902012	
6	Alejandro Rodríguez S.	Seremi de Educación	Alejandro.rodriguezs@mineduc.cl	+56997648358/8914/4	
7	DANIRA VILLENCIO SANDOVAL	SEREMI MINVU.	dvilencio@minvu.cl	55.256211	
8	Alicia Muñoz A.	Seremi del Medio Ambiente	aemunoz@mma.gob.cl	552533805	
9	Ana Soto E	SEREMI del M. Amb.	asoto.z@mma.gob.cl	552533814	
10	RAFAEL CASTRO	SEREMI MMA	RCASTRO@MMA.GOB.CL		

1130

SEREMI
Región de Antofagasta
Ministerio del Medio Ambiente

Acta reunión varios servicios
Plan de Descontaminación Atmosférico de la ciudad de Calama y su área circundante

Fecha: 03 de abril de 2019
Lugar: Sala de reuniones de la SEREMI del Medio Ambiente
Hora: 11:00 a 13:30 hrs.

Asistentes:

- Rafael Castro, SEREMI del Medio Ambiente
- Ana Soto, SEREMI del Medio Ambiente
- Lorena Herrena, SEREMI de Obras Públicas
- José Miguel Marchan, SEREMI de Obras Públicas
- Enzo Labra, I. Municipalidad de Calama
- Anita Huichaman, CONAF
- Ivonne Valenzuela, CONAF
- Mauricio Soriano, Gobierno Regional - DIPLAR
- Camilo Ruiz, Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático
- Javier Boada, SERNAGEOMIN
- Salomé Córdova, Gobierno Regional – DIPLAR
- Aldo Erazo, SEREMI de Energía
- Carlos de los Ríos, SERNAGEOMIN
- Ayleen Polanco, SEREMI de Energía
- Vianca Estay, SEREMI de Bienes Nacionales
- Jorge Diaz, SEREMI de Bienes Nacionales
- Rodolfo Ugarte, Gobierno Regional – DIPLAR
- Alejandro Rodríguez, SEREMI de Educación
- Daniza Vicencio, SEREMI de Vivienda y Urbanismo
- Alicia Muñoz, SEREMI del Medio Ambiente

Temas Tratados

La Srta. Ana Soto informa las medidas relacionadas con obras de construcción, plantas de áridos legales e ilegales, y los responsables de remitir catastros de dichas actividades a la SEREMI de Salud, de modo tal que tengan claridad de esta exigencia, en el marco del Anteproyecto del Plan.

Además se informa a la SEREMI de Bienes Nacionales la importancia de mantener un registro de denuncias de extracciones de áridos ilegales, en donde se haga un seguimiento a la denuncia, por lo tanto se solicita nuevamente incorporar este compromiso al Anteproyecto del PDA.

Con respecto a lo relacionado con pavimentación, la Srta. Ana Soto consulta si es posible pavimentar el sector Puerto Seco por parte del estado, y se indica que no es posible, que hay que urbanizar el sector, y es complejo que el estado se haga cargo de destinar recursos a un sector que corresponde a empresas privadas. El sector semi-industrial tendría urbanización y en dicho sector sería menos complejo.

El representante del Gobierno Regional señala que con la SEREMI de Bienes Nacionales, están comenzando abordar el tema de los barrios industriales, por lo cual podrían incluir un compromiso relacionado con esta temática que permitirá ordenar estos barrios.

La representante de CONAF señala que hay un fondo empleo para financiar barrido de calles y áreas verdes, pero que no se priorizan estas postulaciones, por lo que en el marco del PDA, se debiesen considerar.

El Sr. Mauricio Soriano indica que para el caso de las plantas de extracción de áridos se podría incorporar la exigencia de compra de áridos a empresas autorizadas y analizar si se podría suspender la actividad en determinado horario, cuando el viento se dirija a Calama. La Srta. Ana Soto señala que la primera opción es totalmente factible, sin embargo la segunda es un poco complejo, además en el Anteproyecto del Plan se regularán estas fuentes emisoras, exigiendo la implementación de sistemas de control.

Se consulta si se aplicará restricción en Calama, a lo cual la Srta. Ana Soto señala que no, porque el principal problema de Calama no está relacionado con la combustión vehicular como para exigir una medida de este tipo. Sin embargo lo que se ha requerido es que la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones fiscalice la opacidad que tiene relación con partículas. Además de una serie de otras medidas, entre ellas lo relacionado con implementar controles adicionales en las plantas de revisión técnica. No se justifica para Calama una restricción vehicular, una de las principales fuentes es el polvo resuspendido de los caminos, y eso se abordará con pavimentación, y un programa de barrido de calles, donde se incorporarán barredoras aspiradoras adicionales a las actuales.

Representante de la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, indica que revisarán las propuestas remitidas por la SEREMI del Medio Ambiente y darán respuesta, señalando desde ya que ellos se comprometerán con medidas para el Anteproyecto del Plan.

Con respecto al catastro de calles, el Sr. Enzo las revisa e indica las calles de Calama que fueron postuladas en una segunda oportunidad al llamado 28 del Programa Pavimentación Participativa. Además de las calles que se postularán al llamado 29. Por lo anterior, indica que se deberá considerar en el catastro, que estas calles se postularán por dicho programa y no por nuevas iniciativas.

Acuerdo

Profesional de la SEREMI del Medio Ambiente se reunirá con profesional de la SEREMI de Transportes, para actualizar el catastro en función de lo indicado en la reunión. **Responsable: SEREMI del Medio Ambiente.**

Informar sus compromisos en el marco del Anteproyecto del PDA. **Responsable: Gobierno Regional, SEREMI TT.**

Revisar el compromiso relacionado con mantener registros de denuncias de extracciones de áridos ilegales y su seguimiento, e informar a la SEREMI del Medio Ambiente su incorporación al Anteproyecto del PDA. **Responsable: SEREMI de Bienes Nacionales.**